

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.	O.T. m²	Políg.	Parcela	
CO-SA-23	Comunidad de Regantes Genil - Cabra. Colectividad de Puente Genil. Apdo. Correos 152. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	2	20			Tubería
CO-SA-24	Francisco Márquez Gálvez. c/ Cantareras, 23. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	75	750	13	57	Labor Regadio
CO-SA-25	Junta de Andalucía.- Consejería de Agricultura y Pesca - Departamento de Patrimonio. c/ Santo Tomás de Aquino, s/n - 5ª Planta. 14004, Córdoba.	335	3.350	13	58	Labor Regadio
CO-SA-25 bis	Pedro Rut Sánchez. c/ Arenal, 77. 14546 - Santaella, Córdoba.	335	3.350	13	58	Labor Regadio
CO-SA-26	Ayuntamiento de Santaella. Pza. Mayor, 8. 14546 - Santaella, Córdoba.	14	140			Camino
CO-SA-27	Explotaciones Agrarias Santa Margarita, C.B.. c/ Don Gonzalo, 27 - Bajo. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	48	500	13	72	Labor Regadio
CO-SA-28	María Teresa Vergara Reina. c/ Don Gonzalo, 39. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	368	3.680	13	79	Labor Regadio
CO-SA-29	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Avda. del Brillante, 57. 14012, Córdoba.	6	60			Arroyo
CO-SA-30	Junta de Andalucía.- Consejería de Medio Ambiente - Servicio de Vías Pecuarias. c/ Santo Tomás de Aquino, s/n - 7ª Planta. 14500, Córdoba.	10	100			Vía Pecuaria
CO-SA-31	María Teresa Vergara Reina. c/ Don Gonzalo, 39. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	1.410	14.410	13	79	Labor Regadio
CO-SA-32	Salvador Bracho del Pino. c/ Valdeñoja, 21 - 7ª Dcha. 39012 - Santander, Cantabria.	270	2.700	13	78	Olivar Regadio
CO-SA-33	Ayuntamiento de Santaella. Pza. Mayor, 8. 14546 - Santaella, Córdoba.	2	20			Camino

Término municipal : Puente Genil

CO-PG-1	Manuel Delgado Morales. c/ José María Osborne, 1 - 4º I. 41004, Sevilla.	452	4.570	1	26	Olivar Regadio
CO-PG-2	Diputación Provincial de Córdoba.- Servicio de Carreteras. Pza. Colón, 14. 14001, Córdoba. Junta de Andalucía.- Consejería de Medio Ambiente - Servicio de Vías Pecuarias. c/ Santo Tomás de Aquino, s/n. 14004, Córdoba.	9	126			Carretera CO-740 / Vía Pecuaria
CO-PG-3	Dulcenombre Ruz Sillero. c/ Ancha, 87. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	163	1.680	19	3	Olivar Regadio
CO-PG-4	José Luis Muñoz Lucena. c/ Don Gonzalo, 27 - Bajo. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	144	1.440	19	4	Olivar Regadio
CO-PG-5	Comunidad de Regantes Genil - Cabra. Colectividad de Puente Genil. Apdo. Correos 152. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	7	70			Camino
CO-PG-6	Antonio Muñoz de Albelda. c/ Aquilar, 20. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	120	1.200	19	5	Labor Regadio
CO-PG-7	Tiscar Explotaciones Agrícolas, S.L. (Att.: Carlos Delgado Álvarez de Sotomayor). c/ Jesús, 2. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	338	3.780	19	16	Labor Regadio
CO-PG-8	Comunidad de Regantes Genil - Cabra. Colectividad de Puente Genil. Apdo. Correos 152. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	1	10			Tubería
CO-PG-9	Comunidad de Regantes Genil - Cabra. Colectividad de Puente Genil. Apdo. Correos 152. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	1	10			Tubería
CO-PG-10	Junta de Andalucía.- Consejería de Obras Públicas y Transportes - Servicio de Carreteras. c/ Santo Tomás de Aquino, 1. 14004, Córdoba.	16	320			Carretera A-379
CO-PG-11	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Avda. del Brillante, 57. 14012, Córdoba.	42	840			Canal Genil-Cabra
CO-PG-12	José Ángel Molina Molina. Pedro Luis Chacón Delgado. Apdo. Correos 152. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	35	1.125	19	45	Olivar Regadio
CO-PG-13	Diputación Provincial de Córdoba.- Servicio de Carreteras. Pza. Colón, 14. 14001, Córdoba. Junta de Andalucía.- Consejería de Medio Ambiente - Servicio de Vías Pecuarias. c/ Santo Tomás de Aquino, s/n. 14004, Córdoba.	10	100			Carretera CO-740 / Vía Pecuaria
CO-PG-14	Sedevisa.- Secaderos de Biomasa, S.L.. c/ Vía Sacra, 4. 41640 - Osuna, Sevilla.	4	40	1	54	Erial

#### INSTALACIONES AUXILIARES

Abreviaturas utilizadas: EPC=Estación Protección Católica, PO=Posición

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección			Catastro		Naturaleza
		L.M.	O.T. m²	Exp.m²	Políg.	Parcela	
Término municipal : Santaella							
CO-SA-2-PO	Ángela de las Heras Ortiz. Avda. Ramón de Carranza, 30 - 2º B. 41011, Sevilla.	0	0	4	35	19	Labor Regadio
Término municipal : Puente Genil							
CO-PG-14-EPC	Sedevisa.- Secaderos de Biomasa, S.L.. c/ Vía Sacra, 4. 41640 - Osuna, Sevilla.	50	100	100	1	54	Erial
CO-PG-14-PO	Sedevisa.- Secaderos de Biomasa, S.L.. c/ Vía Sacra, 4. 41640 - Osuna, Sevilla.	0	0	80	1	54	Erial

Córdoba, 15 de mayo de 2003.- El Delegado, Andrés Luque García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de F.P.O. a los interesados que

se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente Anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el

expediente en el Servicio de Formación, de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer Recurso de Reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

41/2001/J/064	41-00005	BRUNO MIGUEL ARISPON DIAZ	D.N.I 28641456-Q
41/2001/J/093	41-00007	RUI ALEXANDRE ALMEIDA VIDAL SANTOS	D.N.I X3750424-K
41/2001/J/145	41-00001	MANUEL LAVADO FERNANDEZ	D.N.I 27853405-Z
41/2001/J/179	41-00004	REBECA J. ORTEGA BATALLA	D.N.I X3780452-B
41/2001/J/188	41-00002	FCO. MANUEL PEREZ MANCHON	D.N.I 09196560-X
41/2001/J/229	41-00001	SONIA LAGARES ROMERO	D.N.I 28777954-D
41/2001/J/333	41-00003	MARTIN SOLA PALMA	D.N.I 28753237-V
98/2001/J/0024	41-00007	LIDIA CASTAÑO ALCALA	D.N.I 28773487-G
98/2001/J/0061	41-00030	Mª LUISA VILLAR MARCO	D.N.I 28488359-F
98/2001/J/0061	41-00039	ISABEL DURAN ARRIBAS	D.N.I 28742050-P

Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación, de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de F.P.O., de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por el que se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

41/2000/J/041	41-00002	MARIO MEDIAVILLA MERINO	D.N.I 28633093-W
41/2000/J/063	41-00003	RAFAEL BEJARANO BARRERA	D.N.I 44219079-S
41/2000/J/069	41-00003	Mª DEL PILAR LOPEZ VARGAS	D.N.I 48806935-S

41/2000/J/084	41-00003	Mª ANGELES MONTERO CUADRADO	D.N.I 30203760-E
41/2000/J/264	41-00015	MANUEL CARRILLO GONZALEZ	D.N.I 48824148-R
41/2000/J/560	41-00007	ANTONIO SIMON LEON	D.N.I 28636770-E
41/2001/J/192	41-00003	ROSARIO GONZALEZ BLANCO	D.N.I 53272279-R
41/2001/J/206	41-00003	ALBERTO CASANOVA BERRIEL	D.N.I X-0199780
41/2001/J/208	41-00002	RAQUEL FERIA ALIAGA	D.N.I 52926447-C
41/2001/J/264	41-00013	HOOVER YONIE PEREA CORREA	D.N.I X3231967-F
41/2001/J/309	41-00006	ROCIO PEREZ DE LA CRUZ MORA	D.N.I 28761154-E
41/2001/J/339	41-00003	RUBI ESPERANZA GOMEZ MUÑOZ	D.N.I X3878310-G
98/00049/99J	41-00007	Mª JUANA SIDON ALVAREZ	D.N.I 28568539-D
98/00120/99J	41-00098	Mª DE LOS REYES AGUADO PUIG	D.N.I 27316260-B
98/2000/J/055	41-00001	JOSEFA JIMENEZ SANCHEZ	D.N.I 28899040-T
98/2000/J/055	41-00011	BARTOLOME PEÑA DE LA PUENTE	D.N.I 28710540-P
98/2000/J/108	41-00380	ALEJANDRINA NUÑEZ CARRION	D.N.I X1835817-A
98/2000/J/153	41-00001	J. ANTONIO DELGADO SERRANO	D.N.I 28605079-W
98/2000/J/154	41-00080	CHRISTIAN RABLAT	D.N.I 84051810-N
98/2000/J/158	41-00043	JOSE GOMEZ ORTIZ	D.N.I 28774949-V
98/2001/J/0016	41-00012	VANESA BLANCA CANO	D.N.I 28644676-Q

Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 3 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público el Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador núm. 101/03.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador núm. 101/03; incoado a don Manuel Montero Hernández, con domicilio últimamente conocido en C/ Virgen de Belén núm. 2 izquierda Sevilla, significándole que en caso de reconocer voluntariamente su responsabilidad se podrá resolver sin más trámite el procedimiento, con la imposición de la sanción que proceda; en caso contrario, dispondrá de un plazo de 15 días para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen oportunas, y para proponer las pruebas que convengan a su derecho, pudiendo, en el referido plazo, solicitar vista de lo actuado, y advirtiéndole, que de no efectuar alegaciones, el presente escrito puede considerarse como propuesta de resolución a los efectos de los arts. 18 y 19 del R.D. 1398/93.

Sevilla, 3 de junio de 2003.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, del Pliego de Cargos del procedimiento disciplinario núm. 17/03.*

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Instructor del Procedimiento disciplinario seguido a don Trifón Herrera Burgos, DNI número 24.236.800, después de